



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



393

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1035-2011-A/MDP.

Pangoa, 28 de Noviembre de 2011

VISTO; La Carta Múltiple N°0021-2011/AMPE/PRES, de la AMPE Perú.

CONSIDERANDO:

Que, en el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad al Art. 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa, concordante con lo dispuesto en el Art. 20°, numeral 20) de la referida Ley, el Alcalde puede delegar sus atribuciones políticas en un regidor hábil;

Con las facultades esgrimidos por la Ley Orgánica de Municipalidades el mismo que se encuentra investido el Despacho de Alcaldía, Art. 20 de la Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Delegar en Comisión de Servicio al Regidor CHACHI BALTAZAR RAMOS, para participar en representación de la Municipalidad Distrital de Pangoa en el III Encuentro Nacional de Municipalidades del Perú "Desafíos y Alianzas del Gobierno Local en la Inversión e Inclusión Social", a realizarse los días 02 y 03 de diciembre del 2011, en la ciudad de Huancavelica.

Artículo Segundo.- Encargar al Sub Gerente de Administración, disponer los viáticos por comisión de servicio, del mencionado Regidor, **por 02 días.**

Artículo Tercero.- Hacer de conocimiento a las instancias que corresponda y a la Gerencia Municipal, a fin de brindar las facilidades que el caso requiera, para el cumplimiento de la presente disposición municipal.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.





AMPE
ASOCIACIÓN
DE MUNICIPALIDADES
DEL PERÚ



392

Lima, 02 de Noviembre del 2011

CARTA MULTIPLE N° 0021 - 2011/AMPE/PRES

Señor
JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA
Alcalde de la Municipalidad Distrital de PANGOA
SATIPO - JUNIN



Asunto: Invitación al III Encuentro Nacional de Municipalidades del Perú - 2011, a efectuarse en la ciudad de Huancavelica, los días 02 y 03 de Diciembre del 2011.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación de Municipalidades del Perú - AMPE, que me honro en presidir, y al mismo tiempo, conjuntamente con la Municipalidad Provincial de Huancavelica, invitarlo a participar del III Encuentro Nacional de Municipalidades - 2011, denominado **"Desafíos y Alianzas del Gobierno Local en la Inversión e Inclusión Social"**, a realizarse los días viernes 02 y sábado 03 de diciembre del año en curso, en el Auditorio Rimanacuy "Celestino Manchego Muñoz", sito en la Av. Sebastián Barranca N° 375, Cercado de la Ciudad de Huancavelica.

Por ello, me es grato reiterar esta cordial invitación, confiado en su valiosa presencia, la que dará realce al evento y confirmará la voluntad de los colegas alcaldes y las municipalidades de informarse e intercambiar experiencias para duplicar esfuerzos en aras de efectivizar la gestión y servir mejor a nuestras comunidades. Cabe destacar que, en este III Encuentro Nacional del presente año, participarán los alcaldes, regidores y funcionarios ediles acreditados por sus respectivas municipalidades distritales y provinciales de todo el país.

Agradeciendo de antemano su gentil atención y decisión de participación, ruego a usted confirmar su asistencia sin pago alguno, comunicándose a los siguientes teléfonos 01-4601251, Cel. 988339049, RPM #734780 (AMPE) o al 067- 452870, 067- 452410 (Municipalidad Provincial de Huancavelica); y/o mediante los correos electrónicos ampe@ampeperu.gob.pe, alcaldia@munihuancavelica.gob.pe.

Atentamente,



ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES
DEL PERÚ - AMPE

[Signature]
Ing. **CÉSAR ACUÑA PERALTA**
Presidente

PROVEIDO
PASE A: *Regidor Chachi Baltazar*
PARA: *Su participación*

PD. Se adjunta Programa de Encuentro

28/11/11



III ENCUENTRO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DEL PERU - 2011
"Desafíos y Alianzas del Gobierno Local en la Inversión e Inclusión Social"
Ciudad de Huancavelica 02 y 03 de diciembre del 2011

Auditorio Rimanacuy "Celestino Manchego Muñoz", sito Av. Sebastián Barranca 375, Cercado de Huancavelica

PROGRAMA: 02 DE DICIEMBRE DEL 2011

- 14:00 p.m. Inscripción y recepción de autoridades e invitados.
- 15.00 p.m. Ceremonia de Inauguración con programa especial:
Mensaje de Bienvenida, **CPC. Leoncio Huayllani Taype**, Alcalde Provincial de Huancavelica.
Presentación del Encuentro, **Eco. Eduardo Carhuaricra Meza**, Gerente de la AMPE.
Palabras de Saludo de los **Congresistas Asistentes**
Mensaje de Inauguración, **Dr. Maciste Díaz Abad**, Presidente Regional de Huancavelica.
- 15.30 p.m. **Exposición: "El Catastro Urbano Municipal"**.
Ing. César Berrios Ordoñez, Coordinador General del PCDPI-COFOPRI.*
16. 00 p.m. **Exposición: "Gestión del Territorio y Proyectos de Integración Interregional"**
Arq. Álvaro Ugarte Ubilla, Director Ejecutivo del INICAM y Secretario Técnico de la AMPE
- 16.30 p.m. **Panel conformado por autoridades**
- 17.00 p.m. Refrigerio y Breve Descanso
- 17.30 p.m. **Exposición: "Mypes y Desarrollo Productivo Inclusivo"**
Dr. Julio Guzmán Cáceres, Vice Ministro de MYPE e Industria.*
- 18:00 p.m. **Exposición: "Programas de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral"**
Dr. Edgar Quispe Remón, Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación.*
- 18.30 p.m. **Panel conformado por Autoridades.**
- 19.00 p.m. **Exposición: "Reglamento de la Ley de Consulta Previa"**
Dr. Iván Kriss Lanegra Quispe, Vice Ministro de Interculturalidad.*
- 19.30 p.m. **Panel conformado por Autoridades.**
- 20.00 p.m. Brindis en Honor a la visita de Autoridades e Invitados.

PROGRAMA: 03 DICIEMBRE 2011

- 08.30 a.m. Registro de asistencia.
- 09.00 a.m. **Exposición: Concurso del Foniprel y Medidas del Decreto de Urgencia N° 054-2011**
Dr. Jorge Quispe Medrano, Secretaria Técnica del FONIPREL.*
- 09.30 a.m. **Exposición: "Incentivos a la Mancomunidad Municipal y Descentralización"**
Dr. Marco Iván Rodríguez Aguirre, Secretaría de Descentralización de la PCM.
- 10.00 a.m. **Panel conformado por Autoridades**
- 10.30 a.m. **Exposición: "Nueva Recaudación Minera y Presupuesto Público 2012"**.
Eco. Juan Narváez Enríquez, Especialista de Propuesta Ciudadana.
- 11.00 a.m. **Exposición: "Revocatoria, Gobernabilidad y Remuneraciones de Autoridades"**
Dr. Julio Cesar Castiglioni Ghiglini, Consultor Especializado en Legislación Municipal
- 11.30 a.m. **Panel de autoridades.**
- 12.00 m. Refrigerio y Breve Descanso
- 12.30 p.m. **Exposición: Agenda de la Comisión de Descentralización y Gobiernos Locales**
Dr. Mariano Portugal Catacora -Congresista de la República y Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.*
- 13.00 p.m. **Acto de Clausura e instalación de la Mesa de Honor.**
Contenido y lectura del Acta de Huancavelica.
Mensaje de Clausura.
Ing. Cesar Acuña Peralta, Alcalde de Trujillo y Presidente de AMPE.
- 13.30 p.m. **Almuerzo de Confraternidad ofrecida por la Municipalidad de Huancavelica.**